Ciudad de México, 1º de septiembre del 2023.

Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Paseo de la Reforma No. 255
Colonia Cuauhtémoc
06500 México, D.F.

At'n. Lic. Pedro Diez Sánchez
Director de Vigilancia de Mercados

El suscrito Lic. **Norberto Abelardo Salas Díaz de León**, en mi carácter de apoderado de G Collado, S.A.B. de C.V. (la "Emisora"), señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Gavilán # 200, Col. Guadalupe del Moral, 09300 Ciudad de México, por medio del presente escrito expongo lo siguiente:

De conformidad con lo establecido por las disposiciones 4.033.00 y 4.040.00 del Reglamento Interior de la Bolsa y en contestación a su escrito fechado el 10 de julio de 2023, proporciono a través de la red denominada "EMISNET" el presente programa tendiente a apegarse al cumplimiento de los requisitos de mantenimiento de la inscripción de G Collado, S.A.B. de C.V. en el mercado accionario mexicano, para cuyo fin manifiesto lo siguiente:

1.- La Emisora desea mantener la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores y en la Sección I del apartado de la Bolsa Mexicana de Valores.

2.- La Emisora reconoce que, mantenerse como una empresa participante del mercado de valores bursátil en México, le brinda reconocimiento ante clientes, proveedores e instituciones financieras, nacionales y extranjeros, y favorece el continuo fortalecimiento de sus esquemas de gobierno corporativo y de control interno.

3.- Continuamos en un proceso de consolidación de diversos proyectos con clientes del sector exportación que nos ha llevado ampliar nuestra capacidad instalada en la franja fronteriza con Estados Unidos y abrir dos plantas nuevas en los últimos dos años. La Emisora está aprovechando el rápido crecimiento en la adopción del modelo de "nearshoring" que están implementando muchos de sus clientes, para ampliar su oferta de productos de acero y servicios de alto valor agregado. Esto ha generado una captación importante de nuevos clientes en

diversos sectores como la electrificación, las energías limpias y el comercio electrónico, que tienen perspectivas muy interesantes de crecimiento.

5.- La Emisora continúa monitoreando las condiciones del mercado y de la economía en general, para analizar la forma y el momento más oportuno para, de considerarlo pertinente, efectuar una oferta primaria y/o secundaria de acciones, permitiendo incrementar la bursatilidad de la acción.

6.- Estamos trabajando activamente con una agencia calificadora para generar una posible mejora en el "rating" de la Emisora con el objetivo de preparar el terreno para una futura emisión de certificados bursátiles, en función de las condiciones que prevalezcan en los mercados de deuda.

Para concretar lo anterior, nos permitimos solicitar una extensión de plazo por un año adicional para terminar de configurar algunos proyectos que ha venido desarrollando la Emisora y definir otras actividades puntuales que nos podrían ayudar a dar cumplimiento de los requisitos de mantenimiento previstos.

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito a esa Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.:

PRIMERO.- Tenerme por presentado en tiempo y forma, representando los intereses de G Collado, S.A.B. de C.V., dando contestación a su escrito emitido con fecha 10 de julio de 2023.

Atentamente,

Lic. Norberto Abelardo Salas Díaz de León
Apoderado
G COLLADO, S.A.B. de C.V.